

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

REGION: V

	URBANO	X	RURAL
--	--------	----------	-------

NÚMERO DE PERMISO
036/2014
FECHA
27/02/2014
ROL S.I.I.
262-60

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N°...237/2013....
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° ...641..... de fecha ...29.07.2013.....
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino **PASAJE CIPRES** N° ...124..... Lote N° manzana ...**262**..... localidad o loteo **LAGUNILLAS**..... (URBANO O RURAL) ...**RURAL**..... sector ...**CASABLANCA**..... aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA ISABEL AROS YAÑEZ	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
JAIME MESSENGER SALAS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDA A ART. 1.2.1 DE LA O.G.U.C.	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 1.475.515.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 22.133.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		%	(-)	\$ 11.067.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%	(-)	\$ 0.-
TOTAL A PAGAR				\$ 11.067.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	209	FECHA	24.02.2014
CONVENIO DE PAGO	Nº	-	FECHA	-

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO DE AMPLIACION ACOGIDO A LAS DISPOSICIONES DEL D.F.L. Nº 2/59

SUPERFICIE EXISTENTE : 44,34 M²
 SUPERFICIE AMPLIAC. : 17,41 M²
 SUPERFICIE TOTAL : 61,75 M²
 SUPERF. TERRENO : 200,25 M²



YURI RODRIGUEZ REYES
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE